CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19606 RU 2074814
06 OCTUBRE 2025 04:41 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre de 2025, el **distrito de Tambo Grande, de la provincia de Piura, región Piura**, conmemora su **centésimo octogésimo quinto** aniversario de creación política republicana un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 128,004 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 8 de octubre de 1840, durante el gobierno del presidente Agustín Gamarra Messia, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Tambo Grande**, reconocido mediante la Ley Nº 5898, cuyo artículo 1° establece: "Créase en la provincia y región de Piura, el distrito de Tambo de Grande, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Tambo Grande, de la provincia y región Piura, al conmemorar su **CLXXXV aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Segundo Gregorio Meléndez Zurita**, alcalde del distrito de Tambo Grande, de la provincia de Piura, región Piura, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Tambo Grande**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/09/2025 16:33:26-0500